

MEMORANDO

No. 0001

Cartagena de Indias D.T Y C., 02 de Enero de 2026

PARA: Remberto Viaña González-Director Administrativo y Financiero
Consuelo Nova Corena – PUE Financiero
Alexander Casanova Pardo – PUE Contador
Jennifer Acevedo Lafaurie - PU Recursos Humanos y Físicos
Alvin Alvarez Torres – Auxiliar Administrativo
Julio Devoz Carrasquilla-Director Operativo
Sandra Garcia Guatame-PUE planeación
Edgard Martínez Cogollo-PUE Jurídico
Luis Felipe Recio Sarmiento-PUE Operativo
Consuelo Leones Garcia-TO Comunidades
Nayib Chalave Gonzales - Control Interno

DE: Jaime Hernández Amin -Director General

ASUNTO: NECESIDADES DE CONTRATACIÓN AÑO 2026

Cordial saludo.

En el marco del proceso de planeación institucional, programación presupuestal y formulación del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia 2026, y atendiendo los principios de planeación, eficiencia y racionalidad del gasto público, se solicita a todas las áreas de Distrisseguridad remitir la proyección de necesidades de personal a contratar mediante órdenes de prestación de servicios (OPS) para la vigencia 2026.

En tal sentido, cada dependencia deberá realizar un análisis técnico y funcional de sus requerimientos, teniendo en cuenta las metas, programas y proyectos a ejecutar durante la presente vigencia fiscal, y remitir la información solicitada con base en los siguientes lineamientos:

- Perfil requerido
- Experiencia mínima necesaria.
- Justificación técnica y administrativa, explicando:
- La necesidad del servicio.
- La relación directa con las funciones misionales o de apoyo del área.
- La imposibilidad de suplir dicha necesidad con personal de planta.
- Duración estimada del contrato, expresada en meses.
- Diagnóstico de Personal

La información deberá ser remitida debidamente firmada por el responsable del área, a más tardar el 07 de enero de 2026, a la Dirección General, con copia a la Subdirección Administrativa y Financiera y a la Oficina Jurídica.

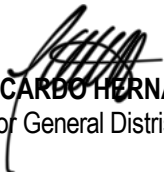
DISTRISSEGURIDAD

Nit: 806.013.404-2

Agradecemos la atención y el cumplimiento oportuno de lo aquí solicitado, en aras de garantizar una adecuada planeación institucional.

Cordialmente,

Atentamente,


JAIME RICARDO HERNANDEZ AMÍN
Director General Distriseguridad.